

Sangolquí, a 17 de julio del 2012

Señor.

WILSON ANÍBAL MORALES AYO

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y PAVIMENTOS VIALES SERPAVIAL S.A.

Presente.-

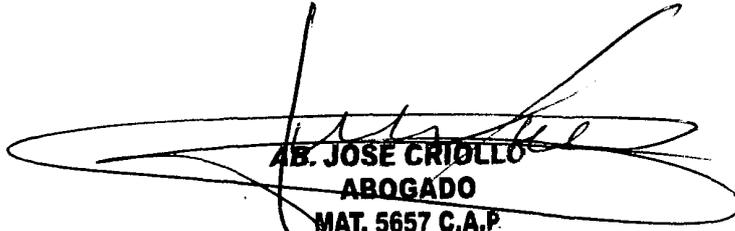
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS Y PAVIMENTOS VIALES SERPAVIAL S.A.", reunida el día dieciséis de julio del año dos mil doce, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

El Gerente General será quien ejercerá la presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y en caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazara el Presidente de la Compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente


AB. JOSÉ CRIOLO
ABOGADO
MAT. 5657 C.A.P.
Secretario Ad-Hoc

RAZON.- Yo, WILSON ANÍBAL MORALES AYO, portador de la cédula de ciudadanía No. 171384704-2, en mi calidad de accionista fundador de la Compañía "SERVICIOS Y PAVIMENTOS VIALES SERPAVIAL S.A.", libre y voluntariamente acepto el nombramiento de Gerente General, para el cual he sido designado por la Junta General Extraordinaria de Socios y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Para constancia firmo al pie de la presente, en Sangolquí a 17 de julio del 2012, a las 16h45.



SR. WILSON ANÍBAL MORALES AYO

GERENTE GENERAL SERPAVIAL S. A.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA SERVICIOS Y PAVIMENTOS VIALES SERPAVIAL S.A., designado para un período estatutario de DOS años, mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de diez y seis de julio del dos mil doce, a favor del señor MORALES AYO WILSON ANIBAL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1713847042, en el:

REGISTRO MERCANTIL, repertorio No.905

Miércoles, 21 de noviembre del 2012, 11:25:19



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE.-SALAZAR JAIME